

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veinte

Código Único: 11 001 4103 001 **2018 00373 00**

Encontrándose debidamente aprehendido el vehículo de placas **SLI-136**, el despacho dispone su **secuestro**.

Desígnese como secuestre a **JJ ASESORES JURÍDICOS INMOBILIARIOS S.A.S.**, quien hace parte de las listas oficiales de auxiliares de la justicia, conforme consta en acta anexa. Por secretaría comuníquese por el medio electrónico dispuesto para tal fin.

Una vez posesionado la entidad auxiliar de la justicia se fijará fecha para llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS
CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 31 hoy 06/10/2020 a la hora de las 8:00 A.M

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA